

Vol-04-1624-2013



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Dirección General

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de septiembre del 2013.
Ref. DGCNL/310/2013.

GUSTAVO NICOLÀS KUBLI ALBERTINI
OFICIAL MAYOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En atención a su oficio O.M. 0579/Colegios Estatales/01-2013, de fecha 02 de Julio 2013, le informo lo siguiente:

Nombre del responsable: Mayra Elizabeth Degollado Garcia

Puesto: Coordinador de Recursos Humanos

Fecha compromiso de solventación: 13 de septiembre de 2013.

En cuanto a las acciones correctivas y preventivas, le informo que en el Primer Trimestre 2013, el Conalep Nuevo León, no le fue aplicable los temas señalados, es decir, no se realizó pagos mayores a 45 días, no se pagó a personal que cuenten con el R.F.C. Incompleto, no se pagó a ningún personal con doble asignación salarial que no sea compatible geográficamente, ni tampoco hubo casos en que se superara los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
CONALEP, "Educación de Calidad para la Competitividad"

C.P. MARIA GUADALUPE MARTINEZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS

C.c.p. Lic. Emilio Chuayffet Chemor.-Secretario de Educación Pública.-Presente
Lic. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz.-Director General de Presupuesto y Recursos Financieros. SEP.
Mtra. Candita Gil Jiménez.-Directora General del Colegio de Nacional Educación Profesional Técnica (CONALEP)



Oscar Arizpe No. 900, Colonia Industrias del Vidrio,
San Nicolás de los Garza, N.L.
Tel. (81) 83 77 34 95
83 77 27 75

